



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO: N° 001676

LA PLATA, 29 JUN 2021

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1169516/2021, por el cual la SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, solicita la contratación de la obra – “Refacción Urgencias Establecimientos Educativos Varios, Mayo 2021”, con destino a la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, mediante la Solicitud de Pedido N° 688/2021, obrante a fs. 09; y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION conjuntamente con la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones legales generales y particulares, Anexos I, II y III, y Memoria Descriptiva, tendientes a lograr la provisión de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones legales generales y particulares, Anexos I, II y III, y Memoria Descriptiva, para la contratación de la obra – “Refacción Urgencias Establecimientos Educativos Varios, Mayo 2021”, que corresponde a la Contratación Directa de Obra N° 485/2021 según lo previsto en el artículo 132 inc. d) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

Sr. MARTINIANO FERRER
Secretario de Cultura y Educación
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata